



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La organización Alas de Águilas de San Carlos de Bariloche, nació en el año 2015, con el fin de trabajar con chicos y jóvenes sordos enseñando la Lengua de Señas. Juan Colinier dirige un equipo de trabajo de doce personas, donde todos ponen el hombro. Es la única organización donde su Comisión Directiva está integrada por personas sordas, hipoacúsicos y oyentes.

Con apenas un año y medio, Juan sufrió un accidente dramático doméstico. Una fuerte caída le destrozó los tímpanos. Nunca pudo hablar y sólo se comunicaba con su familia en forma gestual. Recién a los 5 años le diagnosticaron que era sordo. Juan tuvo que luchar. Con el transcurso de los años, se abrió paso en la vida y quiso que otros chicos no vivan la experiencia de no poder comunicarse. Hoy es profesor sordo.

El desafío inicial era difundir la lengua de señas (LSA) y comenzaron a trabajar con algunos chicos en las casas. Después, les facilitaron el espacio de la Iglesia Evangélica, ubicada en Brown y 9 de Julio, de San Carlos de Bariloche, para los cursos. Hoy, tienen cinco grupos de trabajo de diferentes niveles al que asisten 25 chicos sordos o hipoacúsicos de varias edades. A los cursos asisten chicos desde los 8 años e incluso personas oyentes, como bomberos y policías, con ganas de aprender.

A través del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Río Negro, se los ha incluido, en varias oportunidades, como capacitadores dentro del programa Emprender, para llevar a cabo formadores en la enseñanza y difusión de la Lengua de Señas.

El 19 de septiembre de 1885, el Congreso Nacional Argentino sancionó la ley 1662 que creó el Instituto Nacional de Sordomudos en Buenos Aires, constituido como la primera escuela oralista para sordos del país. Por eso, cada 19 septiembre se conmemora el Día Nacional de las Personas Sordas y en este marco, la organización barilocheense Alas de Águilas organizó una serie de jornadas, de acuerdo al siguiente cronograma:

- SABADO 8 DE SEPTIEMBRE: Barrio 28 de Abril, Fiesta LSA con los niños del barrio, fomentando la inclusión. La comunidad Sorda y Oyente de Bariloche llevó canciones en Lengua de Señas, Juegos dinámicos, regalos, premios y sorteos, un chocolate caliente con mesa dulce para agasajar a los niños y vecinos. Previamente a este



Legislatura de la Provincia de Río Negro

evento, se trabajó en colectas de juguetes, con la participación de los alumnos de los cursos.

El lema de este mes es fomentar la inclusión, es por ello que se eligió un barrio donde el presidente de la Junta Vecinal, es no vidente, y se realizó una tarea en conjunto con personas comprometidas en desarrollar una Inclusión plena, derribando las barreras de la comunicación.

- JORNADAS DE ENSEÑANZA, "CONOCIENDO LA LENGUA DE SEÑAS" Y "CULTURA SORDA", llevada a cabo por la Intérprete de Lengua de Señas Corina Gomez, junto con Juan Colinier, referente sordo.
- DÍA DE LAS PERSONAS SORDAS: MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE: Se entregaron folletos informativos LSA, con abecedarios, dípticos con información de los trabajos, señas básicas para la comunicación.
- JORNADA DE CURSO BÁSICO LSA TEMA "EMERGENCIAS MÉDICAS" dirigido a personal de Bomberos, policía y salud, con énfasis en la atención hacia las personas sordas, cómo atender en caso de urgencia, o una simple consulta médica.
- TEATRO INCLUSIVO: SEMANA DEL 26 AL 28 DE SEPTIEMBRE, teatro con interpretación a LSA en La Baita, Biblioteca Sarmiento, El Brote y La Llave.

Por ello;

Autora: Silvia Paz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo las actividades que llevó a cabo la organización Alas de Águilas, durante el mes de septiembre de 2018, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, bajo el marco del Día Nacional de las Personas Sordas.

Artículo 2°.- De forma.